



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN: LISTA PROVISIONAL SELECCIÓN DE UN TÉCNICO EN GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL. CONVOCATORIA 2024 PROGRAMA DE FOMENTO TERRITORIAL DEL EMPLEO, SUBPROGRAMA 1, SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN A LA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA.

En Villanueva del Río Segura, siendo las 8.30 horas del día 26 de noviembre del 2024, se reúnen en las dependencias de secretaría del Ayuntamiento, la Comisión de Selección formada por:

- Encarnación Gambín Vargas (Presidente)
- José Antonio López Campuzano (secretario)
- Abel Rubio Carrillo (Vocal)

Y en cumplimiento de lo establecido en las BASES PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO EN GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL. CONVOCATORIA 2024 PROGRAMA DE FOMENTO TERRITORIAL DEL EMPLEO, SUBPROGRAMA 1, SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN A LA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA publicadas el pasado 5 de noviembre en la web y en la sede electrónica del Ayuntamiento, se procede a la baremación de la fase de méritos de experiencia laboral y formación de los aspirantes enviados por el SEF al proceso de selección. Como quiera que a las 9.00 h estaban convocados los aspirantes a la realización de la fase de entrevista, este trabajo que interrumpido para su posterior continuación.

Por lo que a las 9.00 h la Comisión de Selección se desplaza al Centro Cultural "Paco Rabal" para la realización de las entrevistas personales (con la presencia como asesor, con voz pero sin voto, del Informador Juvenil Ricardo José Cháfer Carretero).

Dicho proceso de entrevistas termina a 10.00 h y la comisión continúa con el proceso de baremación de méritos y una vez examinadas todas las instancias la puntuación es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE MÉRITOS		FASE ENTREVISTA	TOTAL
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ENTREVISTA	
1. GARCIA LOZANO GREGORIA	0	12	7	19
2. MARTINEZ PRIETO ANTONIO	10,65	12	17	39,65
3. OTMANI MOUNIR	0	1,75	12	13,75
4. RUIZ GOMARIZ YOLANDA	0	12	10	22
5. SANDOVAL SORIANO M ^a DEL PILAR	0	3,15	13	16,15



Llegados este punto la Comisión de Selección **propone la contratación** del aspirante con mayor puntuación que es:

- **MARTINEZ PRIETO ANTONIO**

Así como la creación de una **Bolsa de trabajo** en el siguiente orden:

APELLIDOS Y NOMBRE
1. RUIZ GOMARIZ YOLANDA
2. GARCIA LOZANO GREGORIA
3. SANDOVAL SORIANO M ^a DEL PILAR
4. OTMANI MOUNIR

Dicho acuerdo quedará publicado en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura y en su página web, contando como plazo para presentación de alegaciones hasta el 2 diciembre hasta las 14.00 h.

Transcurrido dicho plazo, se resolverá definitivamente dicha lista provisional y, en el caso de no haberlas, la lista se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Las alegaciones, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, o por cualquier otro medio que autoriza la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso se remitirá copia de la subsanación por fax al número 968698436 dentro del plazo abierto de presentación de alegaciones.


Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

En Villanueva del Río Segura a 26 de noviembre de 2024.

Presidenta


Dña. Encarnación Gambín Vargas

Vocal 1


D. Abel Rubio Carrillo

Secretario


D. José Antonio López Campuzano